



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo la Jornada Provincial Cannabis Medicinal "Escenario Actual del Cannabis Medicinal en la Argentina" que se realizará los días 28 y 29 de junio del corriente en la localidad de General La Madrid, provincia de Buenos Aires.


ANAHI BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

A partir de la sanción de la ley 27.669, sancionada en mayo de 2022, el Estado puede otorgar licencias para la producción industrial de cannabis. La norma tiene por objeto establecer la cadena de producción y comercialización local o con fines de exportación de la planta, sus semillas y sus productos derivados afectados al uso medicinal, incluyendo la investigación científica, y al uso industrial.

El proyecto de investigación y producción de Cannabis Medicinal en General La Madrid inicia en el año 2015, el mismo cuenta con la aprobación del Ministerio de Salud de la Nación a través de la Resolución 831/21.

Las primeras plantas llegaron al predio en septiembre del año 2022 provenientes de la empresa Agrogenética, ubicada en Chilecito, La Rioja.

El predio cuenta con tres invernaderos, de los cuales los invernáculos 1 y 2 se encuentran activos. En marzo de 2023 fue construido el secadero, destinado a secar la producción de flores, aquí también se produce el envasado de las flores ya secas.

La plata cuenta además con sistemas de iluminación, planta de osmosis inversa que permite la filtración de agua, sistemas de riego automatizado, y otras herramientas que permiten la producción segura del insumo.

En este espacio se desarrollará el próximo 28 y 29 de junio la Jornada que inspira la presente declaración, dirigida por los Dres. Mariela y el Marcelo Morante, la jornada será interdisciplinaria para profesionales de la salud y abierta a la comunidad.

Además de los conversatorios y las mesas paneles, habrá visitas al Predio La Madrid Cannabis – Municipalidad de General La Madrid y se presentará el Programa de Capacitación de Cannabis Medicinal de la Universidad Provincial del Sudoeste – Sociedad Argentina de Endocannabinología y Terapéutica Cannábica, entre otras.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Como lo hemos dicho, la localidad de General La Madrid, ubicada al Sudoeste de la zona central de la provincia Buenos Aires, fue pionera dentro de nuestra provincia en la producción de cannabis medicinal.

Actualmente este producto tiene múltiples usos y beneficios, que van desde dar una mejor calidad de vida a los pacientes con epilepsia refractaria, hasta reducir el dolor en pacientes con males de gravedad, es sabido que a través de las investigaciones que autoriza la ley 27.669, se descubren nuevas utilidades todo el tiempo.

Por lo expresado y por la importancia que implica el desarrollo del conocimiento sobre la temática por los beneficios a la salud, pero también por el desarrollo económico del área en tiempos difíciles como los que encaramos, solicito a mis pares acompañen este proyecto de Declaración.

ANAHI BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.